



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES

C/ Ter. Tte. Alcalde José Garrido, s/n

Tlfn.: 95 576 00 00 Fax: 95 576 02 64

41120 – Gelves (Sevilla)

Mediante la presente, y en contestación al email recibido de Vd., en el cual nos solicita información relativa al expediente de licencia de primera ocupación del edificio de 87 viviendas de VPO, locales comerciales y sótano destinado a aparcamientos y trasteros, sito en la parcela RP del Plan Parcial del Sector SU-S1 del P.G.O.U. de Gelves, le indico que dicha licencia fue solicitada por la entidad FUNDACION ENTIDAD BENEFICA DE CONSTRUCCION VIMPYCA, y que con fecha 13 de marzo de 2012 se le notifico a la referida entidad certificado de la resolución dictada por el Sr. Concejale Delegado de Urbanismo de este Ayuntamiento mediante la cual se le indicaba la documentación que debía aportar para completar el expediente.

Hasta el día 9 de mayo, la referida entidad ha estado presentando en el Registro General de este Ayuntamiento la documentación requerida, faltando por entregar el informe favorable de la Cía. Suministradora Aljarafesa, así como acreditar la finalización de algunas obras de urbanización.

En relación a lo anterior, le indico que están pendientes de ejecutar unas obras que Aljarafesa ha exigido para dar suministro de agua potable y de saneamiento a la referida promoción de viviendas. Que las obras son o tienen que ser ejecutadas por la Junta de Compensación de todos los Sectores del P.G.O.U. de Gelves. Dicha Junta de Compensación esta constituida por todos los propietarios de suelo de los diferentes sectores del P.G.O.U. de Gelves, así como por el Ayuntamiento, sin que este último tenga ninguna obligación de tipo económica.

No obstante, desde esta Alcaldía se han realizado todas las gestiones necesarias ante la Cía. Aljarafesa, y en base a esto esperamos que la mayor brevedad posible emitan el informe favorable sobre las redes que corresponden a la referida promoción de viviendas.

Sin otro particular, y estando a su disposición para cualquier tipo de consulta u aclaración, le saludo, atentamente

En Gelves, a 28 de mayo de 2012

El Alcalde